Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:9031503

ART. 400 CPCCN

Letrado: 20161374386 - DE BENEDICTIS WALTER RICARDO

Tribunal: JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3- SECRETARIA Nº 6

Expediente: CAF 112/2020-2-1-2_A03 - GRAMAJO, JOSE AUGUSTO c/ EN -M SEGURIDAD- PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

Destino: 60000014446 - POLICIA FEDERAL ARGENTINA - DIVISION REMUNERACIONES

Motivo: EN FUNCIÓN DEL DEOX ENVIADO EL 29-8-2022, VENCIDOS LOS PLAZOS ESTIPULADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA TAREA ENCOMENDADA, INTÍMESE A LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA – DIVISIÓN REMUNERACIONES, A QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS ACOMPAÑE EN FORMA DIGITAL LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE A ESTOS AUTOS. COMUNÍQUESE A LA REPARTICIÓN MEDIANTE SISTEMA DEOX, LA QUE SE ENCUENTRA A CARGO DEL PRESENTANTE

DOCUMENTAL ACOMPAÑADA
AUTO QUE LO ORDENA
PETICION

FECHA ENVIO:21/03/2023 17:55:37

Generada a través Sistema de Gestión de Oficios Electrónicos

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3

Causa nro. 112/2020 GRAMAJO, JOSE AUGUSTO c/ EN -M SEGURIDAD- PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG

En función del DEOX enviado el 29-8-2022, vencidos los plazos estipulados para la realización de la tarea encomendada, intímese a la POLICIA FEDERAL ARGENTINA – DIVISIÓN REMUNERACIONES, a que en el término de 10 días acompañe en forma digital la liquidación correspondiente a estos autos. Comuníquese a la repartición mediante sistema DEOX, la que se encuentra a cargo del presentante.

Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. MAC

SANTIAGO R. CARRILLO
JUEZ FEDERAL

#34541135#351489183#20221201121553247

SOLICITO SE ORDENE LIBRAR OFICIO REITERATORIO ART. 400 MEDIANTE DEOX – SOLICITO ASTREINTES.-

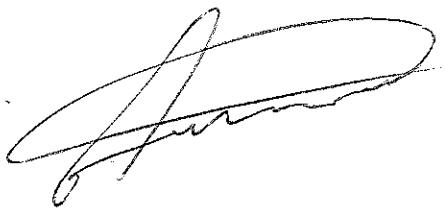
Señor Juez:

José Augusto GRAMAJO, por mi propio derecho, manteniendo domicilio constituido juntamente con mi letrado patrocinante Walter Ricardo De Benedictis Tº 98 Fº 836 C.P.A.C.F., CUIT: 20-16137438-6, Monotributista, DNI 16.137.438, en los autos caratulados: **"GRAMAJO, JOSE AUGUSTO C/ EN -M SEGURIDAD- PFA S/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG**" Expte Nº 112/2020, a V.S. respetuosamente digo:

Atento el estado de autos, tiempo transcurrido, solicito se libre oficio **REITERATORIO VIA DEO** a la División Remuneraciones de la Policía Federal Argentina, a los fines que practique la liquidación correspondiente en los presentes obrados, **la que deberá ser llevada a cabo en el plazo perentorio que V.S. estime, bajo apercibimiento de aplicar astreintes**

Proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA



Signature Not Verified
Digitally signed by WALTER RICARDO DE BENEDICTIS
Date: 2023.03.21 10:58:39 ART